

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Lunes 23 de Junio de 1958

Núm. 141

Administración. — Intervención de Fondos
e la Diputación Provincial. — Teléfono 1700
Imp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasados: 3,00 pesetas
Dichos precios serán incrementados con el
10 por 100 para amortización de empréstito

Administración provincial

Gobierno Civil de la provincia de León

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

Precios topes máximos para la venta al público de frutas y verduras.

A continuación se detallan los precios topes máximos fijados por esta Delegación Provincial y aprobados por la Comisaría General, que regirán en esta capital y provincia durante la semana que comprende los días 23 al 29 de los corrientes, ambos inclusive.

	Ptas. kg.
Plátanos	12,00
Manzanas.....	12,00
Naranjas selectas (Berna y Al- mería).....	16,50
Naranjas, corrientes.....	13,00
Patatas tempranas.....	4,20
Patatas tardías	3,00
Repollo del país, corazón de buey.....	3,20
Repollo del país, corriente...	2,50
Berza, asa de cántaro.....	1,50
Cebollas de Valencia.....	3,25
Cebollas del país	1,00
Tomates de Valencia.....	9,75
Judías verdes.....	8,50
Lechugas.....	2,50
Zanahorias.....	10,00
Guisantes	6,50
Limonos selectos.....	17,00
Limonos corrientes.....	13,50

Los anteriores precios responden a las calidades más selectas y representativas, debiendo venderse las calidades inferiores por debajo de estos precios topes máximos, en los que se encuentran incluidos la totalidad de impuestos y arbitrios mu-

nicipales, por lo que no podrán ser incrementados en cantidad alguna.

Son de aplicación la totalidad de las normas e instrucciones contenidas en el BOLETIN OFICIAL de la provincia número 271, de 4 de Diciembre próximo pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.
León, 21 de Junio de 1958.

2531 El Gobernador Civil-Delegado,
Antonio Alvarez Rementería

Distrito Minero de León

EXPROPIACIÓN FORZOSA DE URGENCIA

ANUNCIO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa del 16 de Diciembre de 1954 y en el 56 del Reglamento para la misma del 26 de Abril de 1957 y como trámite previo a la resolución del Consejo de Ministros sobre la necesidad de ocupación de las fincas que a continuación se indican, todas sitas en el término de La Robla, y precisas para la construcción de la Fábrica de Cemento Portland, autorizada a la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, se abre información pública por el plazo de 15 días, debiendo presentar los afectados, en ese plazo, las alegaciones que crean oportunas en la Jefatura de Minas de León, calle de Suero de Quiñones, 6.

Relación concreta e individualizada de las fincas a expropiar

Finca núm. 141. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hortensia Robles; Sur, José Mallo; Este, Esteban Fernández y Delfino García, y Oeste, Hullera Vasco-Leonesa. Mide 2.205 metros cuadrados. — Propietario: Doña Asunción Valdés.

Finca núm. 142. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Esteban Fernández

y Asunción Valdés; Este, Bienvenido Gutiérrez, y Oeste, Hullera Vasco-Leonesa. Mide 1.502,50 metros cuadrados. — Propietario: Doña Hortensia Robles Bobis.

Finca núm. 143. — Al paraje «Los Egidos». Linda: al Norte, Hortensia Robles; Sur, Delfino García; Este, Rosenda Bobis y Bienvenido Gutiérrez, y Oeste, Asunción Valdés. Mide 2.633 metros cuadrados. — Propietario: Don Esteban Fernández García.

Finca núm. 144. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, con Esteban Fernández y Rosenda Bobis; Sur, con Felicia García y José Mallo; Este, Ignacio Fernández, y Oeste, Asunción Valdés. Mide 1.868,76 metros cuadrados. — Propietario: Don Delfino García Escobar.

Finca núm. 145. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa y Asunción Valdés; Sur, terreno común; Este, Felicia García, y Oeste, terreno común. Mide 1.697,25 metros cuadrados. — Propietario: Don José Mallo Alvarez.

Finca núm. 146. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Rosenda Bobis; Este, Hullera Vasco-Leonesa y Juan Antonio García, y Oeste, Hortensia Robles y Esteban Fernández. Mide 2.173,75 metros cuadrados. — Propietario: Don Bienvenido Gutiérrez Rodríguez.

Finca núm. 147. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Bienvenido Gutiérrez; Sur, Delfino García; Este, Ignacio Fernández, y Oeste, Esteban Fernández. Mide 912 metros cuadrados. — Propietario: Doña Rosenda Bobis Suárez.

Finca núm. 148. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Delfino García e Ignacio Fernández; Sur, con terreno común; Este, Angel Robles, y Oeste, José Mallo. Mide 1.430 metros cuadrados. — Propietario: Doña María Felicia García García.

Finca núm. 149. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Juan Antonio García; Sur, Felicia García y Angel

Robles; Este, Herederos de Antonio Robles, y Oeste, Delfino García y Rosenda Bobis. Mide 1.663,75 metros cuadrados. — Propietario: *Don Ignacio Fernández Ferreras*.

Finca núm. 150. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Ignacio Fernández y Herederos de Isidro Robles; Este, Herederos de Antonio Robles, y Oeste, Bienvenido Gutiérrez. Mide 562,50 metros cuadrados. — Propietario: *Don Juan Antonio García Gutiérrez*.

Finca núm. 151. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Juan Antonio García y Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Angel Robles; Este, Santiago García, y Oeste, Ignacio Fernández. Mide 1.444,14 metros cuadrados. Propietario: *Herederos de Isidro Robles Flecha*.

Finca núm. 152. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Herederos de Isidro Robles, Santiago García y Josefa Costilla; Sur, terreno común; Este, Victoriano García, y Oeste, Felicia García. Mide 1.696 metros cuadrados. — Propietario: *Don Angel Robles Gutiérrez*.

Finca núm. 153. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Angel Robles; Este, Josefa Costilla; Oeste, Herederos de Isidro Robles. Mide 1.727,25 metros cuadrados. — Propietario: *Don Santiago García Costilla*.

Finca núm. 154. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Santiago García; Sur, Angel Robles; Este, Toribio García, y Oeste, Santiago García. Mide 965 metros cuadrados. — Propietario: *Doña Josefa Costilla Castañón*.

Finca núm. 155. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Santiago García; Sur, con Victoriano García; Este, José García, y Oeste, con Josefa Costilla. Mide 1.362,25 metros cuadrados. — Propietario: *Don Toribio García Uria*.

Finca núm. 156. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa; Sur, con Victoriano García; Este, Elisa Sánchez, y Oeste, con Toribio García. — Mide 1.274 metros cuadrados. — Propietario: *Don José García Rodríguez*.

Finca núm. 157. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Toribio García, José García, Elisa Sánchez, Felipa Costilla y otra del mismo expropiado; Sur, terreno común; Este, camino, y Oeste, Angel Robles. Mide 1.903,75 metros cuadrados. — Propietario: *Don Victoriano García Robles*.

Finca núm. 158. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Elisa Sánchez y Hullera Vasco-Leonesa; Este, Isidro Cubría y Oeste, Hullera Vasco-Leonesa. Mide 1.093,50 metros cuadrados. — Propietario: *Don Gerardo Diez García*.

Finca núm. 159. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Felipe Costilla, Victoriano García, Herederos de Vicente

Viñuela y Herederos de Constantina Gutiérrez; Este, Esteban Cubría, y Oeste, Gerardo Diez. Mide 1.621 metros cuadrados. — Propietario: *Don Isidro Cubría García*.

Finca núm. 160. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Gerardo Diez; Sur, Victoriano García; Este, Felipa Costilla, y Oeste, José García. Mide 1.149,88 metros cuadrados. — Propietario: *Doña Elisa Sánchez Morán*.

Finca núm. 161. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Isidro Cubría; Sur y Este, Victoriano García, y Oeste, Elisa Sánchez. Mide 1.360 metros cuadrados. — Propietario: *Doña Felipa Costilla Castañón*.

Finca núm. 162. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Isidro Cubría; Sur, finca del mismo expropiado; Este, con camino, y Oeste, con Felipa Costilla. Mide 1.443 metros cuadrados. — Propietario: *Don Victoriano García Robles*.

Finca núm. 163. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Isidro Cubría; Sur, Herederos de Antonio Robles; Este, Herederos de Constantina Gutiérrez, y Oeste, camino. Mide 870,75 metros cuadrados. — Propietario: *Herederos de Vicente Viñuela González*.

Finca núm. 164. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Herederos de Vicente Viñuela, y Herederos de Constantina Gutiérrez; Sur, terreno común; Este Nicolás González, y Oeste, con camino. Mide 883 metros cuadrados. — Propietario: *Herederos de Antonio Robles Robles*.

Finca núm. 165. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Esteban Cubría e Isidro Cubría; Sur, Herederos de Antonio Robles y Nicolás González; Este, Elvira García, y Oeste Herederos de Vicente Viñuela. Mide 1.117,75 metros cuadrados. — Propietario: *Herederos de Constantina Gutiérrez González*.

Finca núm. 166. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Herederos de Constantina García y Elvira García; Este, María García, y Oeste, Isidro Cubría. Mide 1.524,50 metros cuadrados. — Propietario: *Esteban Cubría García*.

Finca núm. 167. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Herederos de Constantina Gutiérrez; Sur, terreno común; Este, Celsa García y Delfino García, y Oeste, Herederos de Antonio Robles. Mide 924,74 metros cuadrados. — Propietario: *Don Nicolás González González*.

Finca núm. 168. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Delfino García; Sur, terreno común; Este, Josefa Costilla, y Oeste, Nicolás González. Mide 675 metros cuadrados. — Propietario: *Doña Celsa García Ibarzábal*.

Finca núm. 169. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, María García y Elvira García; Sur, Celsa García; Este, Leonor Flecha, y Oeste, Elvira García y Nicolás González. Mide

1.298 metros cuadrados. — Propietario: *Don Delfino García Escobar*.

Finca núm. 170. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Esteban Cubría; Sur, Delfino García; Este, Delfino García, y Oeste, Herederos de Constantina Gutiérrez. Mide 806,20 metros cuadrados. — Propietario: *Doña Elvira García Gutiérrez*.

Finca núm. 171. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Delfino García; Este, José García Ibarzábal, y Oeste, Esteban Cubría. Mide 1.247,50 metros cuadrados. — Propietario: *Doña María García García*.

Finca núm. 172. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Leonor Flecha y Piedad Carlos Sánchez; Sur, terreno común; Este, Isidro García, y Oeste, Celsa García y Delfino García. Mide 1.100,50 metros cuadrados. — Propietario: *Doña Josefa Costilla Castañón*.

Finca núm. 173. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Adoración García y José García; Sur, Josefa Costilla; Este, Piedad y Carlos Sánchez, y Oeste, Delfino García. Mide 937,50 metros cuadrados. — Propietario: *Doña Leonor Flecha Flecha*.

Finca núm. 174. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Leonor Flecha, Adoración García, Josefa Rodríguez, Eladio Fernández y Aurora González; Este, Encarnación Suárez, y Oeste, María García. Mide 1.966,50 metros cuadrados. — Propietario: *Don José García Ibarzábal*.

Finca núm. 175. — Al paraje «Los Egidos». Linda: al Norte, Piedad y Carlos Sánchez y Eladio Fernández; Sur, terreno común; Este, Angel Bobis y Oeste, Josefa Costilla. Mide 943,60 metros cuadrados. — Propietario: *D. Isidro García García*.

Finca núm. 176. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, Adoración García y Josefa Rodríguez; Sur, Josefa Costilla e Isidro García; Este, Eladio Fernández, y Oeste, Leonor Flecha. Mide 770 metros cuadrados. Propietarios: *D.ª Piedad y D. Carlos Sánchez García*.

Finca número 177. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, José García; Sur, Leonor Flecha y Piedad y Carlos Sánchez; Este, Josefa Rodríguez y Oeste, José García. Mide 487,10 metros cuadrados. Propietario: *D.ª Adoración García Escobar*.

Finca número 178. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, José García; Sur, Piedad y Carlos Sánchez; Este, Eladio Fernández y Oeste, Adoración García. Mide 453,50 metros cuadrados. Propietario: *D.ª Josefa Rodríguez Fernández*.

Finca número 179. — Al paraje «Los Egidos». Linda: Norte, José García; Sur, Isidro García; Este, Juana García y Aurora González y Oeste, Piedad y Carlos Sánchez y Josefa Ro-

driguez. Mide 915 metros cuadrados. Propietario: D. Eladio Fernández Menéndez.

Finca número 180.—Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, Juana García y José María Rodríguez; Sur, terreno común; Este, Miguel Robles y Oeste, Isidro García. Mide 1.509 metros cuadrados. Propietario: D. Angel Bobis Suárez.

Finca número 181.—Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, Aurora González; Sur, Angel Bobis; Este, José María Rodríguez y Oeste, Eladio Fernández. Mide 552,50 metros cuadrados. Propietario: D.^a Juana García Rodríguez.

Finca número 182.—Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, con Aurora González; Sur, con Angel Bobis; Este, Isidro Cubría y Oeste, con Juana García. Mide 478,50 metros cuadrados. Propietario: D. José María Rodríguez Rodríguez.

Finca número 183.—Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, con José García y Gumersindo Prieto; Sur, Juana García y José María Rodríguez; Este, Bienvenido Gutiérrez y Oeste, Eladio Fernández. Mide 2.134 metros cuadrados. Propietario: D.^a Aurora González Díez.

Finca número 184.—Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, Encarnación Suárez y terreno común; Sur, Aurora González, Bienvenido Gutiérrez, Elena y Matilde Franco, Francisco García, Angel Robles y Herederos de Constantina Gutiérrez; Este, terreno común y Oeste, Encarnación Suárez. Mide 2.566,60 metros cuadrados. Propietario: D. Gumersindo Prieto Sánchez.

Finca número 185.—Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, con camino, y Hullera Vasco-Leonesa; Sur, Gumersindo Prieto; Este, con terreno común y Oeste, José García. Mide 4.859,50 metros cuadrados. Propietario: D.^a Encarnación Suárez González.

Finca número 186.—Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, Gumersindo Prieto; Sur, Isidro Cubría; Este, Elena y Matilde Blanco y Oeste, Aurora González. Mide 600 metros cuadrados. Propietario: D. Bienvenido Gutiérrez Rodríguez.

Finca número 187.—Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, Isidro Cubría, Josefa Morán y María González; Sur, terreno común; Este, Vda. de Elías Valle y Oeste, Angel Bobis. Mide 1.640 metros cuadrados. Propietario: Miguel Robles Gutiérrez.

Finca número 188, 191 y 192.—Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, Gumersindo Prieto; Sur, Isidro Cubría, Josefa Morán y María González; Este, Francisca García y Oeste, Bienvenido Gutiérrez. Mide 2.205 metros cuadrados. Propietario: Doña Elena y D.^a Matilde Blanco Valle.

Finca número 189.—Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, con Elena y

Matilde Blanco; Sur, Miguel Robles; Este, María González, y Oeste, Isidro Cubría. Mide 580,50 metros cuadrados. — Propietario: Doña Josefa Morán García.

Finca núm. 190. — Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, con Elena y Matilde Blanco; Sur, Miguel Robles; Este, Gumersindo Prieto y Vda. de Elías Valle, y Oeste, Josefa Morán. Mide 240 metros cuadrados. — Propietario: Doña María González Viñuela.

Finca núm. 193. — Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, con Elena y Matilde Blanco, Francisco García, Angel Robles y Heredero de Constantina Gutiérrez; Sur, Vda. de Elías Valle; Este, Manuel Bobis, y Oeste, María González. Mide 906,75 metros cuadrados. — Propietario: Don Gumersindo Prieto Sánchez.

Finca núm. 194. — Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte y Sur, con Gumersindo Prieto; Este, Angel Robles, y Oeste, Elena y Matilde Blanco. Mide 330 metros cuadrados. — Propietario: Doña Francisca García Suárez.

Finca núm. 195. — Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte y Sur, con Gumersindo Prieto; Este, Herederos de Constantina Gutiérrez, y Oeste, con Francisco García Suárez. Mide 649 metros cuadrados. — Propietario: Don Angel Robles Gutiérrez.

Finca núm. 196. — Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte y Sur, con Gumersindo Prieto; Este, Manuel Bobis, y Oeste, Angel Robles. Mide 769,50 metros cuadrados. — Propietario: Herederos de Constantina Gutiérrez González.

Finca núm. 198. — Al paraje «Pelosas». Linda: Norte, con terreno común; Sur, con camino; Este, Esteban Fernández, y Oeste, terreno común. Mide 1.722,75 metros cuadrados. — Propietario: Josefa y María Costilla Castañón.

Finca núm. 199. — Al paraje «Pelosas». Linda: Norte, terreno común; Sur, con camino; Este, Josefa Gutiérrez, y Oeste, Santiago García. Mide 663 metros cuadrados. — Propietario: Don Esteban Fernández García.

Finca núm. 200. — Al paraje «Pelosas». Linda: Norte, terreno común; Sur, arroyo y camino; Este, Benito Díez y Casimiro Pascual, y Oeste, Esteban Fernández. Mide 1.509 metros cuadrados. — Propietario: Doña Josefa Gutiérrez Menéndez.

Finca núm. 201. — Al paraje «Pelosas». Linda: Norte, terreno común; Sur, arroyo y camino; Este, Vda. de Elías Valle, y Oeste, Josefa Gutiérrez. Mide 3.038,50 metros cuadrados. — Propietarios: Don Benito Díez García y Don Casimiro Pascual Gutiérrez.

Finca núm. 204. — Al paraje «La Lomba». Linda: Norte, Hullera Vasco-Leonesa, José Mayo, Felicia García, Angel Robles, Victoriano García, Herederos de Antonio Robles, Nicolás González, Celsa García, Josefa

Costilla, Isidro García, Angel Bobis y Miguel Robles; Sur, camino, Josefa y María Costilla, Esteban Fernández, Josefa Gutiérrez, Benito Díez, Casimiro Pascual y Vda. de Elías Valle; Este, terreno común; Oeste, Hullera Vasco-Leonesa. Mide 30.516,50 metros cuadrados. — Propietario: Junta Administrativa. La Robla.

Finca núm. 205. — Al paraje «Los Egidios». Linda: Norte, Bienvenido Gutiérrez; Sur, Miguel Robles; Este, Josefa Morán, y Oeste, José María Rodríguez. Mide 764 metros cuadrados. — Propietario: Don Isidro Cubría García.

León, 11 de Junio de 1958. — El Ingeniero Jefe, Manuel Sobrino. 2485

Servicios Hidráulicos del Norte de España

Expropiación forzosa para la ocupación de las fincas, sitas en los términos municipales de Palacios del Sil, Páramo del Sil y Villablino (León), para la ejecución de las obras del Salto núm. 2 sobre el río Sil, en la Zona del Canal, que forma parte de la concesión otorgada a D. Eduardo Aranda Barbeito, por O. M. de 6 de Mayo de 1947 (B. O. del Estado del 10), y transferida a favor de la «Compañía Hidroeléctrica de Galicia, S. A.», por O. M. de 3 de Julio de 1947.

En el Boletín Oficial del Estado número 42, de fecha 18 de Febrero último, y en el de la provincia de León del 12 de Febrero, se publicó el anuncio, suscrito el día 5 de Febrero, y las relaciones de fincas del expediente de expropiación forzosa número 1.101.3.^o, que comprende las fincas números 1 al 104 de fincas rústicas, y los números 1 al 3 de fincas urbanas, sitas en los términos municipales de Palacios del Sil, Páramo del Sil y Villablino (León), incoado con motivo de la ejecución de las obras del Salto núm. 2, que realiza la «Compañía Hidroeléctrica de Galicia, S. A.», a las cuales se aplica el procedimiento de urgencia que prevé el art. 52 de la nueva Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954, en cumplimiento del cual, se hace saber a los propietarios y demás interesados que el día once (11) y siguientes del próximo mes de Julio, se dará comienzo a las diez horas, a levantar sobre el terreno las Actas previas a la ocupación de las referidas fincas, y de las que a continuación se detallan, como complemento a la relación de las fincas rústicas, que en la Zona del Canal se han de ocupar; previniéndose a los interesados, que pueden hacer uso de los derechos que al efecto determina la consecuencia tercera del art. 52, de la referida Ley.

Oviedo, 9 de Junio de 1958. — El Ingeniero Director, César Conti.

Compañía Hidroeléctrica de Galicia, S. A.

SALTO NÚM. 2

Relación de propietarios

CANAL

COMPLEMENTO A LA RELACION DE FINCAS RÚSTICAS EN LA ZONA DEL CANAL

Núm.	PROPIETARIO	Vecindad	PARAJE	Clase de cultivo	Arbolado
1'	Manuela García	Corbón	Lagar	Prado	
2'	Nicasio Alvarez	Susañe	La Viuda	Monte bajo	Robles
3'	Marcos Amigo Amigo	Idem	Idem	Tierra de labor abandonada	Robles
4'	David González	Idem	Idem	Idem	
5'	Balbino Amigo	Idem	Idem	Idem	
6'	Hros. José de la Peña	Idem	Idem	Idem	
7'	Adelina Magadán Magadán	Idem	Idem	Monte bajo	Robles
8'	Nicasio Alvarez	Idem	Llanazo la Blanca	Idem	1 castaño
9'	Jesús de la Calzada	Idem	Idem	Idem	2 castaños
10'	Damián González	Idem	Idem	Idem	2 castaños
11'	Hros. José de la Peña	Idem	Chabanal de Abajo	Idem	Castaños
12'	Hros. José de la Peña	Idem	Chabanal de Arriba	Idem	Castaños
13'	Manuela García	Corbón	Entre las matas	Tierra de labor	Arboles
14'	José de la Fuente Amigo	Idem	Corbón	Solar	
15'	José Amigo González	Susañe	La Brigueiría	Prado	Robles
16'	Régino Otero Alvarez	Idem	Las Bárcanas	Idem	
17'	Marcos Amigo Amigo	Idem	Idem	Idem	
18'	Manuel Alvarez	Idem	Los Poulos	Idem	
19'	Régino Otero Alvarez	Idem	Los Cierros	Idem	
20'	Felipa Alvarez Diez	Hospital	Los Poulos	Idem	1 roble
21'	Rutilio Amigo González	Susañe	La Cortina Leonoza	Tierra de labor	
22'	Marcos Amigo	Idem	Las Corredonas	Tierra de labor abandonada	1 castaño
23'	Adamina Fernández	Toreno	Idem	Monte bajo	5 castaños
24'	Adamina Fernández	Idem	Idem	Idem	Castaños
25'	Damián González	Susañe	Idem	Idem	3 castaños
26'	Adamina Fernández	Toreno	Las Llamas	Prado	
27'	Servando Alvarez Alvarez	Páramo	Los Cepos	Monte bajo	1 castaño
28'	Licinia X X	Idem	Idem	Idem	1 castaño
29'	Servanda Alvarez Alvarez	Idem	Idem	Idem	1 castaño
30'	Rogelio Rodríguez	Idem	Idem	Idem	1 castaño

RECTIFICACION:

La finca núm. 102, de la relación publicada en el núm. 42 del *Boletín Oficial del Estado* de 18 de Febrero último, pertenece actualmente a D. Juan Luis Modroño Alonso y D. Rafael Alba.

Oviedo, 9 de Junio de 1958.—El Ingeniero Director, César Conti.

2397

Núm. 812.—538,15 ptas.

Administración de justicia

Cédulas de citación

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Jesús García García, hijo de Manuel y Justa, natural y vecino de Boo-Ayer (Oviedo), de 21 años de edad, soldado Paracaidista de guarnición en Alcalá de Henares, hoy en ignorado paradero, comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado para recibirle declaración, bajo los consiguientes apercibimientos. Así está acordado en sumario 55 de 1958, que instruyo por hurto.

La Vecilla, 19 de Junio de 1958.—Secretario Judicial (ilegible). 2524

Por tenerlo así acordado el Ilustre Sr. Magistrado Juez de instruc-

ción número uno de León, en sumario que instruye con el número 86 de 1958, sobre amenazas y tenencia ilícita de arma de fuego, por medio de la presente, se cita al denunciado Trinidad Claudio Ramos González, de 34 años, chófer, natural de Valdespino-Vaca y domiciliado últimamente en León, para que en el plazo de quinto día comparezca ante este Juzgado a fin de ser oído en dicha causa, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

León, 10 de Junio de 1958.—El Secretario, Facundo Goy. 2395

Por tenerlo así acordado el señor Magistrado Juez de instrucción del Juzgado número uno de León, en sumario que instruyo con el número

81 de 1958, sobre hurto, por la presente se cita al perjudicado D. Manuel Rubino Sánchez, domiciliado últimamente en Elche, hoy en ignorado paradero, para que en el plazo de 5.º día comparezca ante este Juzgado a fin de recibirle declaración en dicha causa y ofrecerle las acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le tendrán por ofrecidas dichas acciones.

León, 6 de Junio de 1958.—El Secretario, Facundo Goy. 2396

LEON

Imp. de la Diputación Provincial

— 1958 —